



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Sevilla



EL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SEVILLA

INFORMA

CAMBIA EL HORARIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

Dado el fin del estado de alarma en España, retomamos nuestro horario habitual de atención telefónica partir del día

Lunes 22 de junio de 2020.



09:00 h a 18:00 h

Lunes a Viernes



Línea de Atención



954-611-985

REITERA

La atención a tramites se hará de la siguiente manera:

A través de cita previa enviando un correo al:
csevilla@cancillería.gov.co

- ❖ Trámite que va a realizar
- ❖ Nombre completo
- ❖ Cédula de ciudadanía
- ❖ Número de teléfono de contacto
- ❖ Ciudad donde se encuentra



Paseo de las Delicias S/N 41012
Sevilla – España

RECOMENDACIONES

- ❖ No venga con acompañantes
- ❖ Debe tener mascarilla y guantes

RECUERDE

Las citas de supervivencia se harán por video llamada

